Convocatoria de HELA y CAE

Relación definitiva de solicitudes aceptadas y excluídas de Convocatoria de ayudas para la inscripción en la prueba HELA (HIGHER EDUCATION LECTURING ACCREDITATION) o CAMBRIDGE ENGLISH: ADVANCED(CAE) 2024

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la resolución provisional de 15 de abril de 2024 y tramitadas las recibidas, se resuelve publicar la siguiente adjudicación definitiva de solicitudes seleccionadas y excluidas.

• Resolución y listado en pdf.

La presente Resolución se publica en la página del Vicerrectorado de Internacionalización, en sustitución de la notificación individual a las personas interesadas y con los mismos efecto.

Relación provisional de solicitudes aceptadas y excluídas de Convocatoria de ayudas para la inscripción en la prueba HELA (HIGHER EDUCATION LECTURING ACCREDITATION) o CAMBRIDGE ENGLISH: ADVANCED(CAE)2024

Finalizado el plazo de solicitud de la citada convocatoria, publicada el 22 de marzo de 2024, evaluadas las solicitudes y oída la Comisión de Selección, se resuelve publicar los listados provisionales de solicitudes seleccionadas y excluidas.

· Resolución y listado en pdf.

Contra la presente resolución se podrán presentar alegaciones, a través de Sede Electrónica (sl.ugr.es/0bDP), hasta el día 29 de abril de 2024.

La presente Resolución se publica en la página del Vicerrectorado de Internacionalización, en sustitución de la notificación individual a las personas interesadas y con los mismos efecto.

Convocatoria de ayudas para la inscripción en la prueba HELA (HIGHER EDUCATION LECTURING ACCREDITATION) o CAMBRIDGE ENGLISH: ADVANCED (CAE) 2024

RESOLUCIÓN de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada por la que se convocan ayudas para la inscripción en la prueba HELA (Higher Education Lecturing Accreditation) o Cambridge English Advanced (CAE).

- Dirigida a: Personal Docente e Investigador de la Universidad de Granada.
- Texto completo de la convocatoria
- Procedimiento de solicitud:

Las solicitudes se presentarán a través del Sede Electrónica de la Universidad de Granada, dirigidas a la Oficina de Relaciones Internacionales, usando el formulario específico del Anexo I.

• Resolución de dudas: Las dudas sobre el contenido de la presente convocatoria se dirigirán a la Directora del Secretariado de Política Lingüística (dirlangpolicy@ugr.es).

Calendario previsto

Plazo de presentación de solicitudes:	hasta el 11 de abril de 2024.
Lista provisional de personas admitidas:	15 de abril de 2024.
Plazo de presentación de alegaciones:	hasta el 29 de abril de 2024.
Lista definitiva de personas admitidas:	30 de abril de 2024.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 84.1 de los Estatutos de la Universidad, cuya publicación fue ordenada por Decreto 231/2011de 12 de julio (BOJA nº 147, de 28 de julio de 2011) y del artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el BOUGR, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, o

Fuente: https://internacional.ugr.es/pages/politica-linguistica/hela/index

Última versión: 2024-07-03 05:04 - 1 dee 3 -

interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de publicación , según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio).

Resolución de la Rectora de la Universidad de Granada por la que se publica el listado definitivo de personas seleccionadas de la «Convocatoria de selección para la inscripción en la prueba HELA (Higher Education Lecturing Accreditation)

De conformidad con lo estipulado en la citada convocatoria, publicada el 25 de mayo de 2023, no habiéndose recibido alegaciones al listado provisional, se resuelve publicar el siguiente listado definitivo.

• Resolución definitiva -texto completo en pdf

Contra la presente resolución, que se dicta por delegación de firma de fecha de 9 de febrero de 2023 y que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 84.1 de los Estatutos de la Universidad, cuya publicación fue ordenada por Decreto 231/2011de 12 de julio (BOJA nº 147, de 28 de julio de 2011) y del artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, podrá interponerse recurso de reposición ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la misma, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de publicación esta resolución, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio).

Resolución de la Rectora, por la que se convocan ayudas para la inscripción en la prueba HELA (Higher Education Lecturing Accreditation)

- Objeto: presentación de solicitudes para la inscripción en la prueba HELA.
- Dirigida a: Personal Docente e Investigador suplente de la resolución definitiva de 21 de abril de 2023.
- Plazo de solicitud: desde el 25 de mayo hasta el 2 de junio de 2023.
- Resolución provisional: 6 de junio de 2023.
- Plazo de alegaciones: hasta el 14 de junio de 2023.
- Resolución definitiva: 15 de junio de 2023.
- Convocatoria -texto completo en pdf
- Anexo I: formulario de solicitud

Aquellas personas que resultaran suplentes en la resolución definitiva de 21 de abril de 2023 podrán presentar solicitud de participación a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada (sl.ugr.es/0cJM).

Resolución definitiva de la convocatoria de selección para la inscripción en la prueba HELA (HIGHER EDUCATION LECTURING ACCREDITATION) o CAMBRIDGE ENGLISH: ADVANCED (CAE)

Resolución de 21 de abril de 2023 de la Rectora de la Universidad de Granada, por la que se publica el listado definitivo de solicitudes seleccionadas y excluidas de la «Convocatoria de selección para la inscripción en la prueba HELA (Higher Education Lecturing Accreditation o Cambridge English: Advanced (CAE))».

• Resolución definitiva -texto completo en pdf detectado error de forma, se sustituye el archivo con fecha de 09/05/2023

Contra la presente Resolución, que se dicta por delegación de firma de fecha de 9 de febrero de 2023 y que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 84.1 de los Estatutos de la Universidad, cuya publicación fue ordenada por Decreto 231/2011de 12 de julio (BOJA nº 147, de 28 de julio de 2011) y 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, podrá interponerse recurso de reposición ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la misma, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de publicación esta resolución, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio).

Resolución provisional de la convocatoria de selección para la inscripción en la prueba HELA (HIGHER EDUCATION LECTURING ACCREDITATION) o CAMBRIDGE ENGLISH: ADVANCED (CAE)

Resolución de 13 de abril de 2022 de la Rectora de la Universidad de Granada, por la que se publica el listado provisional de solicitudes seleccionadas, pendientes de subsanación y excluidas de la «Convocatoria de selección para la inscripción en la prueba HELA (Higher Education Lecturing Accreditation o Cambridge English: Advanced (CAE))».

Fuente: https://internacional.ugr.es/pages/politica-linguistica/hela/index

Última versión: 2024-07-03 05:04 - 2 dee 3 -

• Resolución provisional -texto completo en pdf

Contra la presente resolución se podrán presentar alegaciones y subsanaciones hasta el día 19 de abril de 2023, dirigidas a la Oficina de Relaciones Internacionales, a través de la Sede Electrónica (sl.ugr.es/0b4P).

Convocatoria de selección para la inscripción en la prueba HELA (HIGHER EDUCATION LECTURING ACCREDITATION) o CAMBRIDGE ENGLISH: ADVANCED (CAE)

- **Objeto**: presentación de solicitudes para la inscripción en la prueba HELA (Higher Education Lecturing Accreditation) o Cambridge English: Advanced (CAE).
- Dirigida a: Personal Docente e Investigador de la Universidad de Granada.
- Texto completo de la convocatoria
- Procedimiento de solicitud:

Las solicitudes se presentarán a través del Sede Electrónica de la Universidad de Granada, dirigidas a la Oficina de Relaciones Internacionales, usando el formulario específico del Anexo I.

• Resolución de dudas: Las dudas sobre el contenido de la presente convocatoria se dirigirán a la Directora del Secretariado de Política Lingüística (dirlangpolicy@ugr.es).

Calendario previsto

Plazo de presentación de solicitudes:	hasta el 10 de abril de 2023.
Lista provisional de personas admitidas:	12 de abril de 2023.
Plazo de presentación de alegaciones:	hasta el 19 de abril de 2023.
Lista definitiva de personas admitidas:	21 de abril de 2023.

Contra las bases de la presente convocatoria, que se dictan por delegación de firma de fecha de 9 de febrero de 2023 y que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 84.1 de los Estatutos de la Universidad, cuya publicación fue ordenada por Decreto 231/2011de 12 de julio (BOJA nº 147, de 28 de julio de 2011) y 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, podrá interponerse recurso de reposición ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la misma, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, o interponer directamente recurso contenciosoadministrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de publicación esta resolución, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio).

Fuente: https://internacional.ugr.es/pages/politica-linguistica/hela/index

Última versión: 2024-07-03 05:04 - 3 dee 3 -